

EXP-UNC: 0008724/2019

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Gustavo Blázquez por la que solicita incremento de dedicación en su cargo de Investigador Formado- a nivel de Profesor Titular simple a exclusiva- en el Área Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Gustavo Alejandro Blázquez, revista en un cargo por concurso de Investigador Formado- a nivel de Profesor Titular de dedicación simple- en el Área Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones, con vencimiento de designación el 19 de Noviembre de 2023 (RHCS N° 1619/2018);

Que toma conocimiento la Secretaría Académica y aconseja hacer lugar al pedido efectuado por el citado docente con carácter transitorio hasta el 31 de Marzo de 2020;

Que por el Área Profesorado y Concursos, se ha verificado cargo y partida;
Por ello;


**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interino, al **Doctor Gustavo Alejandro BLÁZQUEZ**, legajo 30421, en un cargo de Investigador Formado- a nivel Profesor Titular con dedicación exclusiva (Cód. 101)- en el Área Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones de esta Facultad, **a partir del 01 de Octubre de 2019 y hasta el 31 de Marzo de 2020**. (Afectando transitoriamente partida vacante Área Central- Sede 00).

ARTÍCULO 2º.- CONCEDER licencia, sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, al **Doctor Gustavo Alejandro BLÁZQUEZ**, legajo 30421, en el cargo de Investigador Formado, por concurso- a nivel de Profesor Titular de dedicación simple (Cód. 103)- del Área Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones de esta Facultad y en el cargo de Profesor Adjunto de dedicación simple, por concurso, de la cátedra Teoría Antropológica III, del Departamento de Antropología, **a partir del 01 de Octubre de 2019 y hasta el 31 de Marzo de 2020**, encuadrándose en lo dispuesto en el art. 49º, apart. II, inc. a) de la Resolución H. Consejo Superior N° 1222/2014.

ARTÍCULO 3º.- DISPONER que el **Doctor Gustavo Alejandro BLÁZQUEZ**, legajo 30421, cumpla funciones docentes, a cargo del dictado, en la cátedra Teoría Antropológica III, del Departamento de Antropología, como carga anexa a su cargo de Investigador Formado- a nivel Profesor Titular con dedicación exclusiva (Cód. 101)- en el Área Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones de esta Facultad, **a partir del 01 de Octubre de 2019 y hasta el 31 de Marzo de 2020**.


LIC. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC


//
EXP-UNC: 0008724/2019

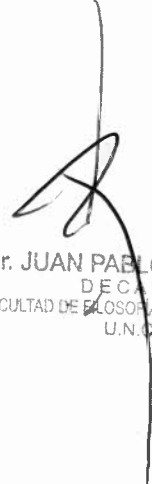
ARTÍCULO 4º.- El interesado, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 5º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 19 SEP 2019

RESOLUCIÓN N°: 1120
RS


LIC. VANESA V. LOPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.